CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCION DE BIENES Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las 10:00, en la Dependencia del Div. Depósito Dpto Suministro ubicado en el Sub-Suelo 2, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores,
- Abog. Ruben Brizuela. Interventor - Dpto Suministro.
- Sr. Mathias Martinez. Auxiliar de Contrato Dpto Suministro.
- Sr. Nicolas Paez. Direcc. Contraloria. Interna.
- Sra. Diana Quintana. Div. Recepcion de bienes. Dpto Suministro
- Sra. Laura Gonzalez. Div. Depósito Dpto Suministro

a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la empresa Base Base SA correspondiente al llamado del P.A.C.N°06/2020-OC N°3106-3112 "Provisión de Articulos de Limpieza para Juzgados Periféricos, Circunscripciones No Descentralizadas y Otras Dependencias de la Corte Suprema de Justicia-Contrato Abierto-Plurianual" y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 001-001000 1164/0001165 de fecha 20/11/2020-

El/la Sr/Sra. Nicolas Paez. representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-

El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-

Se detallan las siguientes observaciones.-

Siendo las 10:50 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Lic. Patricia Cristina Souza Jefe Recepción de Bienes

Diana Quintana Dpto. de Suministro

Mathias A. Martínez Alderete Auxiliar Administrativo Dpto. de Suministro

Abg. Ruben Brizuela Ruiz Díaz Interventor Dpto. de Suministro

Laura González Técnico Adm. Depósito de Bienes

Lic. Gilberto Aguilera Jefe - Divis. Depósito de Bienes

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Laura Gonzalez. en este acto en representación del Div. Depósito Dpto Suministro.) en fecha 20/11/2020

Laura González Técnico Adm. Depósito de Bienes

Nicolás Paez Asist. Contraloria Int.

Lic. Gilberto Aguilera Jefe - Divis. Depósito de Bienes